



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

## COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL

### COMISARIATO DEL SECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA

México, Distrito Federal, a 2 de mayo de 2012

H. ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE CIATEQ, A.C.  
P R E S E N T E.

*Perib*  
*Luiza Moreno Sanchez*  
2 de mayo 2012

#### Fundamento Legal:

Con fundamento en los artículos 60, 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 30 fracción XII de su Reglamento, en nuestro carácter de Comisarios Públicos en CIATEQ, A.C., presentamos a ustedes el Informe sobre los Estados de Situación Financiera Dictaminados, correspondientes al Ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2011.

#### Soporte Documental del Informe:

Para su elaboración, tomamos en cuenta el Dictamen sobre los Estados de Situación Financiera y la Carta de Observaciones Preliminar, emitidos por el Despacho Ruiz, Zepeda, Corzo, Corona y Asociados, S.C., Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública.

#### Dictamen del Auditor Externo:

En opinión del Auditor Externo, los estados financieros de CIATEQ, A.C. al 31 de diciembre de 2011 y los resultados de sus actividades, las variaciones en el patrimonio y los flujos de efectivo que le son relativos por el ejercicio terminado en esa fecha, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Ente Público, de conformidad con las normas y reglas que establecen criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos.

En adición al dictamen emitido por el Auditor Externo, nos permitimos expresar los siguientes comentarios:

#### Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

##### **Activo:**

Observamos que en comparación con 2010, la estructura financiera del Centro registró una disminución de \$41.7 millones (8.8%), variación neta que se deriva del aumento en los saldos del activo fijo por \$53.3 millones (42.7%) y de otros activos por \$69.2 miles (1.1%); así como la disminución del activo circulante por \$95.1 millones (27.6%).

Es de señalar que el saldo de las cuentas de "Efectivo en Caja, Bancos e Inversiones" y "Depósitos en Fideicomisos" por un monto acumulado de \$160.7 millones constituye el principal rubro donde se concentran los recursos líquidos al representar el 64.5% del activo circulante, en tanto que el saldo de la cuenta de "Inmuebles, Maquinaria y Equipo, Neto" representa el 41.1% del activo total.

Respecto al comportamiento del activo circulante, observamos que su monto se redujo en \$95.1 millones (27.6%) respecto al año anterior, variación neta que se derivó del aumento en los saldos de las cuentas de "Depósitos en Fideicomisos" por \$2.8 millones (22.7%) al pasar de \$12.5 millones a \$15.3 millones; "Impuestos por Recuperar" por \$0.6 millones (4.0%) al pasar de \$14.0 millones a \$14.6 millones; y "Subsidios por Recibir" por \$4.5 millones (100.0%) al pasar de cero a \$4.5 millones; así como de la disminución en los saldos de las cuentas de "Efectivo en Caja, Bancos e Inversiones" por \$23.3 millones (13.8%) al pasar de \$168.6 millones a \$145.3 millones; "Cuentas por Cobrar" por \$73.2 millones (51.3%) al pasar de \$142.5 millones a \$69.3 millones; y "Anticipo a Proveedores" por \$6.6 millones (100.0%) al pasar de cero a \$6.6 millones.

Por lo que toca al activo fijo, observamos que su monto aumentó en \$53.3 millones (42.7%) respecto al año previo, derivado del incremento por esa misma cantidad en el saldo de la cuenta de "Inmuebles, Maquinaria y Equipo, Neto" al pasar de \$125.0 millones a \$178.3 millones.

Por su parte el rubro de otros activos reporta un incremento marginal de \$0.1 millones (1.1%) al pasar de \$6.2 millones a \$6.3 millones.

#### **Pasivo:**

Con relación al pasivo total, observamos que su saldo se redujo en \$46.8 millones (21.0%) respecto al año anterior, derivado de la disminución en los saldos del pasivo a corto plazo por \$13.7 millones (9.4%) al pasar de \$146.4 millones a \$132.7 millones; y del pasivo a largo plazo por \$33.1 millones (43.2%) al pasar de \$76.5 millones a \$43.4 millones.

En cuanto al comportamiento del pasivo circulante, observamos que su saldo disminuyó en \$13.7 millones (9.4%) en comparación con el ejercicio previo. Esta variación neta se derivó del incremento en los saldos de "Cuentas por Pagar" por \$2.9 millones (2.8%) al pasar de \$101.6 millones a \$104.5 millones; y "Acreedores Diversos" por 0.7 millones (24.1%) al pasar de \$3.0 millones a \$3.7 millones; así como la disminución en los saldos de las cuentas de "Impuestos por Pagar" por \$7.0 millones (32.7%) al pasar de \$21.5 millones a \$14.5 millones; e "IVA Causado" por \$10.3 millones (50.6%) al pasar de \$20.3 millones a \$10.0 millones.

Respecto al pasivo a largo plazo, observamos que el saldo de la cuenta de "Proyectos a Realizar" disminuyó en \$33.1 millones (43.2%) respecto al saldo reportado el año previo, al pasar de \$76.5 millones a \$43.4 millones.

### **Patrimonio:**

Por lo que se refiere al patrimonio, advertimos que su monto registró un aumento marginal de \$5.1 millones (2.0%) respecto al año anterior, variación neta que se derivó del incremento en las cuentas de "Aportación para Inversión de Ejercicios Anteriores" por \$64.3 millones (48.4%) al pasar de \$133.0 millones a \$197.4 millones; y "Cambio Neto en el Patrimonio Contable de Ejercicios Anteriores" por \$44.5 millones (1,018.5%) al pasar de un saldo negativo de \$4.4 millones a \$40.1 millones; así como de la disminución en las cuentas de "Cambio Neto en el Patrimonio del Ejercicio" por \$103.5 millones (232.6%) al pasar de \$44.5 millones a un saldo negativo \$59.0 millones; y "Superávit por Revaluación" por \$0.2 millones (0.2%) al pasar de \$79.4 millones a \$79.2 millones.

### **Estado de Actividades por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010:**

Por lo que se refiere a los resultados obtenidos en la operación del Centro, observamos que los ingresos totales registraron un incremento de \$60.3 millones (10.0%) al pasar de \$600.5 millones en 2010 a \$660.8 millones en 2011, variación neta que se derivó del aumento en los rubros de "Otros Ingresos" por \$72.7 millones (277.0%) al pasar de \$26.3 millones a \$99.0 millones; e "Intereses Ganados" por \$0.9 millones (67.7%) al pasar de \$1.4 millones a \$2.3 millones; así como la disminución en los rubros de "Ingresos por Servicios" por \$12.7 millones (3.0%) al pasar de \$417.8 millones a \$405.1 millones; y "Subsidio del Gobierno Federal" por \$0.7 millones (0.5%) al pasar de \$155.2 millones a \$154.5 millones.

Por lo que corresponde a los egresos totales, observamos que en comparación con los resultados alcanzados el año anterior el Centro registró un incremento neto de \$163.9 millones (29.5%), variación neta que se derivó del aumento en los rubros de "Servicios Personales" por \$22.3 millones (12.2%) cuyo saldo pasó de \$182.4 millones a \$204.7 millones; "Materiales y Suministros" por \$18.6 millones (10.8%) cuyo saldo pasó de \$173.3 millones a \$191.9 millones; "Servicios Generales" por \$62.5 millones (32.7%) cuyo saldo pasó de \$190.9 millones a \$253.4 millones; "Becas y Transferencias" por \$0.2 millones (28.0%) cuyo saldo pasó de \$0.8 millones a \$1.0 millones; "Partidas Extraordinarias" por \$0.8 millones (23.1%) cuyo saldo negativo pasó de \$3.5 millones a una cifra igualmente negativa de \$2.7 millones; y "Gasto de Inversión" que observó un incremento neto de \$59.8 millones (100.0%).

Asimismo se derivó de la disminución en los rubros de "Depreciación y Amortización" por \$0.2 millones (1.6%) cuyo saldo pasó de \$11.9 millones a \$11.7 millones; "Impuesto sobre la Renta" por \$0.2 millones y "Donativos" por \$0.1 millones cuyos saldos observaron una caída del 100.0%.

Como resultado del ejercicio, observamos una importante disminución que afectó el rubro de "Cambios Netos en el Patrimonio" por \$103.5 millones (232.6%) respecto al resultado alcanzado el año previo, al pasar de un saldo positivo de \$44.5 millones en 2010 a un saldo negativo de \$59.0 millones en 2011.

### **Razones Financieras:**

En el Estado de Situación Financiera del Centro, observamos que al cierre del 2011 se registraron proporciones adecuadas de solvencia y liquidez, cuyo indicador pasó de 2.35 en 2010 a 1.88 en 2011. Este resultado expresa que, durante el periodo que se evalúa, la Entidad contó con los activos disponibles para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

De igual forma, el indicador de endeudamiento no observó variaciones significativas al pasar de 0.47 en 2010 a 0.41 en 2011, factor que identifica la inversión de los activos totales financiados con recursos de terceros.

### **Comentarios y Recomendaciones:**

Como se menciona en la Nota 3 *Principales Políticas Contables*, el Auditor Externo menciona que la Entidad está obligada a preparar sus estados financieros con base en los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dichas normas y reglas establecen criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con el fin de lograr su adecuada armonización.

Asimismo, en dicha nota se señalan las principales diferencias entre los mencionados criterios y las normas de información financiera emitidos por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), las cuales cumpliendo ciertos requisitos de autorización gubernamental serán de aplicación supletoria.

Observamos que la Entidad no ha establecido en los estados financieros las provisiones necesarias para atender las siguientes contingencias:

Como se indica en la Nota 15 *Contingencias*, el Auditor Externo señala que la Entidad mantiene un proceso jurídico en su contra por el reclamo de supuestos daños y perjuicios derivados de un contrato de confidencialidad, en el que la autoridad jurisdiccional emitió sentencia condenatoria en la que se ordena el pago de \$3.5 millones a favor de la parte demandante. Sin embargo, en recurso de apelación el perito tercero en discordia designado por el Juez de la causa valuó el daño en \$38.0 millones. En este caso, la Entidad no ha establecido la provisión respectiva, debido a que aún no se confirma la sentencia por parte del Tribunal.

Asimismo, la Entidad mantiene a su cargo un crédito fiscal por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) del ejercicio 2004 por un monto de \$80.0 millones, sobre el que se confirmó la validez de la resolución emitida por el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa, por lo que el Centro presentó recurso de revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Al respecto, la Entidad no ha reflejado la provisión de esta posible pérdida en los estados financieros.

Conforme a la Nota 14 *Obligaciones laborales*, el Auditor Externo informa que en el año 2009 la Entidad registró y fondeó, mediante cuentas de orden, la provisión de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores por un monto de \$3.2 millones. Sin embargo, para los ejercicios 2010 y 2011 no se han cuantificado y fondeado las provisiones respectivas debido a que no se cuenta con un estudio actuarial actualizado.

Mediante Nota 7 *Inmuebles, mobiliario y equipo*, el Auditor Externo indica que mediante Decreto número 274 de fecha 24 de marzo de 2011 la H. Legislatura del Estado de México autorizó al Ejecutivo Estatal para desincorporar un inmueble de su propiedad con una superficie de 32.2 hectáreas con el fin de que el CIATEQ edificara una de sus sedes en el Municipio de Lerma. A la fecha la propiedad del terreno no ha sido regularizada debido a que se carece del título gratuito que ampare la donación del mismo. En consecuencia, la Entidad no ha realizado la capitalización del inmueble a pesar que se encuentra en operación desde finales del año 2011 y que se cuenta con las actas de entrega recepción respectivas. El monto pendiente de capitalizar a esta fecha asciende a \$43.5 millones.

Finalmente, el Auditor Externo advierte que el Ente Público no refleja simultáneamente el control de ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad mediante cuentas de orden de ingresos y egresos, lo que provoca que en el Estado de Situación Financiera no se identifique ni se vincule la ejecución y ejercicio del presupuesto.

Con el propósito de coadyuvar al desempeño institucional, nos permitimos realizar las siguientes recomendaciones:

- De conformidad con lo dispuesto en los “Lineamientos de la estrategia de armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal”, a partir del 1 de enero de 2012, se deberá cumplir la obligación de efectuar registros contables con base acumulativa, así como emitir información contable, presupuestaria y programática con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, por lo que el Centro deberá considerar los principales cambios en la norma contable para la emisión de la información financiera que le sean aplicables.
- Respecto al incremento neto del 29.5% que reportaron los egresos totales, recomendamos que el Centro establezca un sistema de control de costo beneficio para el desarrollo de proyectos y prestación de servicios, orientado a racionalizar los gastos de administración e indirectos, cuyo monto consolidado aumentó en \$163.9 millones, en comparación con los resultados alcanzados el año anterior.
- Por lo que se refiere a los juicios en proceso, cuya provisión no se refleja en los Estados de Situación Financiera, recomendamos que el Centro someta a la consideración de la Asamblea General de Asociados las alternativas pertinentes

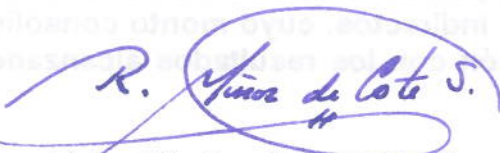
para fondear el pago contingente de las obligaciones derivadas de resoluciones en contra de la Entidad que, en su caso, emitan las autoridades jurisdiccionales competentes. Asimismo, la Entidad deberá realizar un estudio actuarial que permita cuantificar y fondear las provisiones relativas al pago de obligaciones laborales por retiro de los trabajadores correspondientes a los ejercicios 2010 y 2011.

- Respecto a la capitalización pendiente por un monto de \$43.5 millones del terreno con una superficie de 32.2 hectáreas en el Municipio de Lerma, en la que se encuentra edificada la sede del CIATEQ en el Estado de México, recomendamos realizar las gestiones necesarias ante las instancias respectivas para regularizar la propiedad del inmueble y obtener el título gratuito que ampare la donación del mismo.
- En la Carta de Observaciones Preliminar emitida por el Auditor Externo, se indica que durante la revisión preliminar se determinaron cinco observaciones de bajo riesgo derivadas de deficiencias de control interno en materia de actualización de cuentas bancarias, estimación para cuentas incobrables, provisión de pasivo laboral, falta de vinculación entre el presupuesto y la contabilidad y registro de incidencias del personal. En caso de señalarse alguna otra observación en la Carta de Observaciones Definitiva, recomendamos que se atienda conforme a las medidas preventivas y correctivas formuladas por el Auditor Externo, lo que hacemos extensivo a los resultados que arroje la revisión de las cifras del ejercicio presupuestal 2011 que emita el Auditor Externo en su Dictamen correspondiente.

### Conclusiones:

Con base en el Dictamen emitido por el Despacho de Auditoría Externa y tomando en cuenta los comentarios vertidos en el Informe, consideramos que no existe inconveniente para que esta H. Asamblea General de Asociados apruebe los Estados de Situación Financiera Dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2011 de CIATEQ, A.C. y se adopten como acuerdos las recomendaciones emitidas en este documento, estableciendo fechas compromiso para su desahogo.

Atentamente



Ing. Rafael Muñoz de Cote Sisniega  
Comisario Público Propietario



Lic. Consuelo Lima Moreno  
Comisario Público Suplente